



Un pequeño botón de muestra.

Política Nacional, 05/12/2012

Sí, que se acomode, pero que se fije cómo lo hace..

Hace unos pocos días, aún en calidad de Presidente Electo, el Lic. Enrique Peña Nieto envió por interpósitas y solícitas, por no decir, serviles, personas a la Cámara de Diputados un proyecto de ley que pretende reformar la estructura del gobierno federal, mismo que le fue rechazada con el voto en contra de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN) y la principal razón para tal rechazo fue la pretensión, aún vigente, de bajar de rango a la Secretaría de Seguridad Pública (S.S.P.) para convertirla en una Sub-secretaría dependiente la que pretenden hacer reforzada y super poderosa Secretaría de Gobernación (SEGOB) y es que una de las principales razones que han salido a relucir, por parte del P.A.N. es que tal esquema le restaría, si no es que de plano nulificaría, el poder de negociación política que por naturaleza y también por ley, corresponden a esa importante Secretaría, pero eso no es todo "aún hay más", como diría "El Chavo del 8", las izquierdas piensan, o intuyen, que eso sería darle al gobierno, y al Estado, un poder para reprimir y mal que bien les trae a la mente la, por fortuna desaparecida Dirección Federal de Seguridad (D.F.S.) que tan ingratos y amargos recuerdos trae para muchísimos mexicanos. Y los del P.A.N. sienten, quizá con razón, que el objetivo es descalificar la labor de su antecesor panista Felipe Calderón Hinojosa (FCH).

Cuidado con los fantasmas del pasado, No son tan inofensivos como se piensa. !Ya quieren tumbar a un alfil. pero mirando de reojo al caballo negro!

Aquí es verdad que el presidente en turno es quien debe entregar cuentas por los resultados; buenos, malos o regulares que consiga con su gestión y que por tal motivo lo mejor es que acomode las estructuras de gobierno a la forma como él piensa que puede entregar las mejores cuentas a la ciudadanía que lo eligió, pero... (cuando aparece esta última palabrita, "pero", es que ya se fastidió el asunto y algo no está cuajando bien) decía que hay un perotote y que por eso convendría volver a analizar la propuesta y quizá replantearse otro esquema porque los argumentos que las oposiciones están blandiendo para atacar el proyecto pueden, y de hecho no van a ser, sino que ya están siendo utilizadas con mucha maña y habilidad por parte de uno de los actores políticos, Andrés Manuel López Obrador (M.A.L.O.) para no perder la costumbre, y como dice el chiste del gallego moribundo que les heredas todas sus propiedades y riquezas a sus empleados con tal de que si se muere en México lo entierren en Galicia y viceversa: "Nomás por joder". Sí "nomás por joder" y para que veamos que es más terco que una mula, ahora está pidiendo nada más y nada menos que la renuncia del recién nombrado Procurador General de Justicia, hombre de todas las confianzas del también recién ungido Tlaltoani !Perdón! Presidente, Enrique Peña Nieto (E.P.N.) culpándolo de los aproximadamente 35 o 36 actos de violencia que se produjeron en el Centro Histórico de la sufrida y constantemente agredida Ciudad de México (por cierto, lo de esta mañana verdaderamente no tuvo jefecita). ¿Qué tal si ya se hubiese aprobado la mencionada reforma de ley y la SSP dependiera de Gobernación? Pues el señor López querría hacer carambola de 3 bandas pidiendo en bandeja de plata las cabezas de Jesús Murillo Karam (PGJ), el Secretario de Gobernación, Miguel Osorio Chong y de quien fungiera como sub secretario de seguridad pública !Casi nada! La todavía SSP aún no depende de Gobernación, pero la firme y ¿por qué no decirlo? Malévola intención de manipular los acontecimientos para acusarlo y etiquetarlo como represor está ahí, nada oculta, por cierto, sino muy claramente manifiesta. Y eso que apenas vamos comenzado, ahí tiene el Presidente Peña **Un pequeño botón de muestra** y se lo dieron completamente gratis.